



Decanato

AGENDA N° 10

**REUNIÓN ORDINARIA A REALIZARSE EL
DÍA MARTES 14 DE ABRIL DE 2015, EN EL
SALÓN DE SESIONES DEL EDIFICIO “A”**

HORA DE INICIO: 07:45 a.m.

**(Recuerden que luego de transcurridos 15 minutos debería suspenderse la
reunión ordinaria de no haber el quórum reglamentario)**

ORDEN DE LA AGENDA

- I.A CONSIDERACIÓN DE ACTAS
- I.B CONSIDERACIÓN DE AGENDA
 - ✓ Solicitud de puntos de la Agenda "A"
 - ✓ Solicitud de inclusión de Materia de Urgencia
- II INFORME DE AUTORIDADES
 - ✓ Comisiones
- III DISCUSIÓN DE MATERIA DE URGENCIA
- IV AGENDA "A"
 - ✓ Designación de Jurados
 - ✓ Discusión de puntos solicitados
- V MATERIA DIFERIDA
- VI AGENDA "B"
 - ✓ Materia de Discusión
- VII AGENDA "C"
 - ✓ Discusión de Reglamentos y Políticas

I CONSIDERACIÓN DE ACTAS

1.2 Acta de la Reunión Ordinaria N° 07 del 10.03.15

1.2 Acta de la Reunión Ordinaria N° 08 del 17.03.15

1.3 Acta de la Reunión Ordinaria N° 09 del 24.03.15 (parte de la misma- la que contiene los puntos 3.1, 3.11, 5.1, 5.2 y 5.4)

PROPOSICIÓN: *Aprobar en principio, sujetas a que en el transcurso de la semana se presenten las observaciones*

II INFORME DE AUTORIDADES

II A) DEL DECANO

2.1 Comunicación DAP-0550/2015 de fecha 10.03.15, suscrita por el Prof. Pablo Djabayan, Director de la DAP, dando respuesta a oficio CON/FAC 132/15 del 23.02.15, donde aclara si es necesario que se tramite adicionalmente la solicitud específica para cada uno de los profesores para el disfrute de los beneficios que contempla el plan de becas y años sabáticos; duda que surgió en torno al caso del Prof. **Luis Eduardo Seijas**, puesto que es Autorizado para realizar Actividades de Formación y no ha recibido hasta la fecha erogación alguna a pesar de su condición.

PROPOSICIÓN: *Discutir junto con el punto 5.2 (Materia diferida)*

2.2 Acta de la realización de la Prueba de Conocimientos y Aptitudes del Concurso de Credenciales a nivel de Instructor a Dedicación Exclusiva en el área de Físicoquímica, de la ciudadana **María Sofía Navarrete Burgos**, C.I. V-20.869.422

PROPOSICIÓN: *Integrar la nota obtenida por la concursante en la Prueba de Conocimientos y Aptitudes, con la calificación obtenida en la Prueba de Credenciales.*

II B) DEL DIRECTOR ACADÉMICO

2.3 Comunicación DA-080 de fecha 26.03.15 informando que, en atención a la Resolución CONF/FAC-231/15 de fecha 17.03.15, relacionada con la asignación a esa Dirección al control de las llaves de los salones "A", "B" y "C", indican que asumen esa responsabilidad luego de realizado el cambio completo de cerraduras en los mencionados salones.

PROPOSICIÓN: *En cuenta*

II C) DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO

II D) DE LOS JEFES DE DEPARTAMENTO – DIRECTOR ICAE – DIRECTOR IJBM

II E) DE COMISIONES

IV AGENDA "A"

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA

4.1 Comunicación DB-040 de fecha 06.04.15 relacionado con la elaboración del mural alusivo a Duchicela Velásquez, el cual fue realizado en el período del asueto de la "Semana Santa" sin el debido consentimiento del Consejo del Departamento de Biología y por ende, del Consejo de la Facultad de Ciencias.

PROPOSICIÓN:

4.2 Comunicación CDDB-067 de fecha 26.03.15 solicitando el trámite respectivo para la **Contratación** de la siguiente preparadora, a partir del 01 de abril de 2015:

Asignatura	Apellidos y Nombres	C.I.	Inicio	Final
Ingeniería Genética	Ramírez Gutiérrez Andrea Carolina	V019690163	01/04/15	31/12/15

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Tramitar ante DAES)*

DEPARTAMENTO DE FÍSICA

4.3 Comunicación DF-082/2015 de fecha 20.03.15 informando que el Consejo de Departamento en su reunión N° 09 de fecha 18.03.15, conoció el contenido de la comunicación s/n de fecha 17.03.15 suscrita por el Prof. **Alirio Lobo**, Coordinador del Grupo de Física de Superficies, en la cual informa que ese Grupo aprobó la modificación de las materias afines para los Concursos de Oposición en el Área de Física de Superficies. Las mismas serán en lo sucesivo:

Física Moderna I

Física Moderna II

Física de Superficies I

Física de Superficies II

PROPOSICIÓN:

4.4 Comunicación DF-084/2015 de fecha 25.03.15 proponiendo el Jurado que evaluará el Trabajo Especial de Grado cuyo Título tentativo será "Síntesis de algunos semiconductores vía microondas", a ser presentado por la bachiller **Mayra Alejandra Padrón Gómez**, C.I.V-20.963.521, quedando constituido el mismo por los siguientes profesores:

Juan Martín (Tutor)

Carlos Pineda (Cotutor)

Vicente Sagredo

Jesús Marquina

Andrés Eloy Mora (Suplente)

Aprobado en el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 10 de fecha 25/03/15.

PROPOSICIÓN: *Aprobar el Jurado y Cotutor (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado)*

4.5 Comunicación DF-085/2015 de fecha 25.03.15 proponiendo el Jurado que evaluará el Trabajo Especial de Grado cuyo Título tentativo será "Modelo sociofísico de dinámica cultural con forzamiento", a ser presentado por el bachiller **Rubén Darío Bonive**, C.I.V-21.141.948, quedando constituido el mismo por los siguientes profesores:

Kay Tucci (Tutor)

Mario Cosenza

Carlos Echeverría SeSiMo-Facultad de Ingeniería

José Luis Herrera (Suplente) – Facultad de Ingeniería

Aprobado en el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 10 de fecha 25/03/15.

PROPOSICIÓN: *Aprobar el Jurado (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado)*

4.6 Comunicación DF-087/2015 de fecha 08.04.15 solicitando se eleve ante las instancias correspondientes el trámite de jubilación del Prof. **Luis Gregorio Betancourt**, C.I. V-8.446.296, Titular a

Dedicación Exclusiva, a partir del 15/09/15. El Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 10 celebrada el día 25.03.15, aprobó la presente solicitud.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Tramitar ante la DAP)*

4.7 Comunicación DF-088/2015 de fecha 08.04.15 solicitando la **designación de jurado** para la realización del concurso de: **Dos (02) cargos de preparador** para el Laboratorio de Computación, con una carga horaria de **seis (06) horas** semanales cada uno y remuneración mensual de Bs. 2.250,00. Para tal fin, proponen a los siguientes profesores:

Francisco Hidrobo (Coordinador)

Mayerlin Uzcátegui

Manuel Martínez

Los ganadores de dichos concursos comenzarán a partir de la primera quincena inmediata a la realización del mismo. El Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 10 del día 25.03.15, aprobó la presente solicitud.

PROPOSICIÓN: *Aprobar el Jurado (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado)*

4.8 Comunicación DF-089/2015 de fecha 08.04.15, informando que el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 11 del día 08.04.15, conoció del contenido de la comunicación s/n de fecha 26.03.15 de la profesora **Nataly Zaribeth Herrera Reinoza**, C.I. V-19.145.957, Instructor a Dedicación Exclusiva, en la cual informa que su permiso posnatal se cumplió y por ello se reincorpora a sus actividades docentes y de investigación a partir del 25/03/15. En tal sentido, ese Cuerpo acordó quedar en cuenta del contenido de la misma y remitirla ante este Consejo de Facultad para información y fines consiguientes.

PROPOSICIÓN: *En cuenta (Remitir a la DAP)*

4.9 Comunicación DF-090/2015 de fecha 08.04.15 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 11 de fecha 08.03.15, conoció del contenido de la comunicación s/n de fecha 27/03/15 de la profesora **Mayerlin Uzcátegui**, Coordinadora del Grupo SUMA, en la cual informa que los profesores de ese grupo están dispuestos a asumir el dictado del Régimen Especial solicitado por la Bachiller **Jazmín Andrade** durante el semestre A-2015 y propone para su dictado al Prof. Francisco Hidrobo y, como jurado a los profesores Kay Tucci y Manuel Martínez. En tal sentido, ese Cuerpo acordó aprobar la designación del profesor Hidrobo para el dictado de dicho régimen y nombrar como jurado a los profesores **Alberto Patiño** y **Misael Rosales**. Por otra parte, también se acordó que las evaluaciones serán realizadas en el salón del Consejo de Departamento de Física.

PROPOSICIÓN: *Aprobar el dictado del Régimen Especial de la Br. Jazmín Andrade para el semestre A-2015, a ser dictado por el Prof. Francisco Hidrobo, y como jurado para la evaluación de dicho régimen a los profesores Alberto Patiño y Misael Rosales (Remitir a ORE con copia al Departamento de Física, Coordinación Docente del Departamento, a la Br. Andrade y al jurado)*

4.10 Solicitud de permiso remunerado del profesor **Carlos Guada**, C.I. V-4.421.623, Titular a Dedicación Exclusiva, por el período de nueve (09) días, del 29 de abril al 07 de mayo de 2015, con el fin de solucionar asuntos personales relacionados con el grupo familiar básico en la ciudad de Caracas. Su carga docente será cubierta por el Prof. José Fernando Pérez.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Tramitar ante la DAP)*

DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

4.11 Comunicación DM/057.15 de fecha 25.03.15 informando de los resultados de la elección del candidato a Jefe de Departamento que se realizó el día 18.03.2015, por votación directa y secreta de

acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento Electoral vigente de la Universidad de Los Andes, en el que resultó ganador el Prof. **Leonel Enrique Mendoza Márquez**, C.I. N° 8.709.522, Asociado a D.E., por el periodo de dos (02) años 2015–2017. El Consejo de Departamento, en reunión Ordinaria N° 05 del 25.03.15, quedó en cuenta de lo indicado.

PROPOSICIÓN: *Aprobar el nombramiento del Prof. Leonel Mendoza como el nuevo Jefe del Departamento de Matemáticas, por el periodo de dos (02) años 2015-2017 (Remitir al Consejo Universitario)*

4.12 Comunicación DM/058.15 de fecha 25.03.15 informando que el Consejo de Departamento, en reunión Ordinaria N° 05 del 25.03.15, conoció y aprobó para el Periodo Lectivo A-2015, los siguientes paralelos:

Nombres y Apellidos	Cédula de Identidad	Asignatura Prelante	Asignatura Prelada
Ivor G. Gavidia L.	V-21.183.445	Programación y Diseño Algorítmico (Ciclo Fundamental)	Análisis 1 (Ciclo General)
Jonathan Álvarez	V-24.439.541	Taller 1	Taller 2
Ambar A. Alvarado H.	V-24.350.058	Programación y Diseño Algorítmico (Ciclo Fundamental)	Análisis 1 (Ciclo General)
Daniel A. Millán M.	V-24.511.812	Programación y Diseño Algorítmico (Ciclo Fundamental)	Análisis 1 (Ciclo General)
Gabriela del C. Berrios S.	V-23.960.684	Programación y Diseño Algorítmico (Ciclo Fundamental)	Análisis 1 (Ciclo General)
Ambar A. Alvarado H.	V-24.350.058	Programación y Diseño Algorítmico (Ciclo Fundamental)	Algebra 2 (Ciclo General)
Daniel A. Millán M	V-24.511.812	Programación y Diseño Algorítmico (Ciclo Fundamental)	Algebra 2 (Ciclo General)
Gabriela del C. Berrios S.	V-23.960.684	Programación y Diseño Algorítmico (Ciclo Fundamental)	Algebra 2 (Ciclo General)

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Remitir a ORE)*

4.13 Comunicación DM/059.15 de fecha 25.03.15 informando que en comunicación s/n de fecha 23.03.15, suscrita por la Prof. **María González de Almeida**, C.I. V-5.314.380, la cual manifestó su decisión de renunciar a la Coordinación de la Comisión Electoral del Departamento de Matemáticas, cargo que ha venido desempeñando por varios años. Esta decisión se debe a que la Comisión Electoral Central la designó como Secretaria de la Comisión Electoral de la Facultad. El Consejo de Departamento acordó aprobar el contenido de la mencionada comunicación.

PROPOSICIÓN: *En cuenta (Informar a la Comisión Electoral de la Facultad, con copia a la Comisión Electoral Central y al Departamento de Matemáticas)*

DEPARTAMENTO DE QUÍMICA

4.14 Comunicación DQJ-139.15 de fecha 24.03.15 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión N° 06/15 de fecha 24.03.15, conoció y aprobó el **Informe de Actividades Docentes, Investigación, Extensión y Administrativas**, realizadas por la Prof. **Yris Josefina Martínez**, C.I. 8.144.020, durante su permanencia como profesora Ordinaria a Dedicación Exclusiva, como requisito previo a la solicitud de Ascenso a la categoría de profesor Titular, de acuerdo con el art. 167 del EPDI.

PROPOSICIÓN: *En cuenta*

4.15 Comunicación DQJ-140.15 de fecha 24.03.15 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión N° 06/15 de fecha 24.03.15, conoció y quedó en cuenta del **Informe de las Actividades** realizadas por el Prof. **Gerzon E. Delgado Arciniegas**, C.I. V-5.676.352, Titular a D.E., correspondiente a las actividades efectuadas en la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y al Centro de Investigación en Ciencia Aplicada y Tecnología avanzada (CICATA) en la Delegación de Azcapotzalco, México D.F., participando además en reunión como miembro del Comité Organizador del VI Congreso Internacional de docencia e Investigación en Química, a celebrarse en septiembre 2015, a las cuales asistió con permiso remunerado por el lapso de once (11) días, del 24 de febrero y el 06 de marzo de 2015.

PROPOSICIÓN: *En cuenta*

4.16 Comunicación DQJ-141.15 de fecha 24.03.15 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 06/2015 de fecha 24.03.15, acordó postular al Prof. **Carlos José La Rosa León**, C.I. V-3.697.147, Titular a Dedicación Exclusiva, como profesor experto, científico, asesor de la Comisión Curricular, para integrar el grupo de asesores de la Comisión de Desarrollo Curricular, liderizada por el Viceministro de Educación Universitaria y la Agencia Bolivariana para actividades espaciales (ABAE).

PROPOSICIÓN: *En cuenta y responder al Rector*

4.17 Comunicación DQJ-148.15 de fecha 08.04.15 informando que el Consejo de Departamento de Química, en su reunión extraordinaria N° 02/15 de fecha 08.04.15, **aprobó** solicitar ante este Cuerpo, se realicen los trámites correspondientes para realizar el **Llamado a concurso de oposición, de un (01) cargo en la categoría de Instructor a Dedicación Exclusiva, en el Área de Química Orgánica**. Este cargo se encuentra actualmente ocupado por la Profesora Marietta Vizcaya Soto, C.I. V-14.447.320, contratada como Instructor a Dedicación Exclusiva desde el 01.11.2013, según Resolución del Consejo Universitario N° CU/DAP-3004/15 de fecha 25-11-2013 y solicitan que sea incluido en el Calendario para los llamados a Concurso de Oposición del año 2015 de la Universidad de Los Andes, en su segundo llamado.

PROPOSICIÓN: *Aprobar el Llamado a Concurso (Remitir a la Secretaría de la Universidad de Los Andes)*

4.18 Comunicación DQJ-149.15 de fecha 06.04.15 remitiendo el **Acta-Veredicto Aprobatoria** del Jurado que conoció las credenciales de mérito presentadas por el Profesor **Joel Eduardo Vielma Puente**, C.I. V-17.130.748, Instructor a Dedicación Exclusiva, con la finalidad de ascender a la categoría de **Profesor Asistente**, a partir del 01.04.15, por aplicación de los Artículos 163 y 189 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de los Andes (EPDI-ULA).

PROPOSICIÓN: *En cuenta*

4.19 Comunicación DQJ-152.15 de fecha 08.04.15 informando que el Consejo de Departamento de Química, en su reunión extraordinaria N° 02/15 de fecha 08.04.15, **aprobó** sugerir el **Jurado Ad-hoc** que evaluará las Credenciales de Mérito, presentadas por la profesora **Yris Josefina Martínez**, C.I. V-8.144.020, Asociado a Dedicación Exclusiva, con la finalidad de ascender a la categoría de Profesor Titular en un todo de acuerdo al artículo 167 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes (EPDI-ULA). Para tal fin, proponen a los siguientes profesores:

Carlos Rondón (Coordinador)

Fernando Bellandi

Sabino Menolasina (Facultad de Farmacia y Bioanálisis)

El jurado propuesto está en capacidad de evaluar los trabajos científicos que presenta la profesora en su especialidad.

PROPOSICIÓN: *Aprobar el Jurado (Informar a la Jefa del Departamento con copia al Jurado)*

4.20 Comunicación DQJ-153.15 de fecha 08.04.15 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión extraordinaria N° 02/15 de fecha 08.04.15, aprobó solicitar a este Cuerpo los trámites correspondientes para la Aprobación del Programa de Concurso y las materias afines para el Concurso de Oposición, tramitado según oficio N° DQJ-148.15 de fecha 08.04.15, de **un (01) cargo** en la categoría de Instructor a Dedicación Exclusiva, en el área de **Química Orgánica**. Se aprobaron como materias afines las siguientes:

Química Orgánica 1

Química Orgánica 2

Química Orgánica 3

Laboratorio de Química Orgánica 1

Laboratorio de Química Orgánica 2

Análisis Orgánico

El Consejo de Departamento, designó como Representante por ese Cuerpo a la Prof. **Sonia Koteich Khatib**, Asociado a Dedicación Exclusiva.

PROPOSICIÓN:

4.21 Solicitud de permiso remunerado del profesor **Simón Barrios**, C.I. V-15.754.606, Asistente a Dedicación Exclusiva, por el período de cinco (05) días, del 08 al 12 de abril de 2015, con la finalidad de asistir a una cita, programada por vía electrónica, en el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Consulado General de España, en la ciudad de Caracas. Su carga docente será cubierta por el Prof. Jesús Contreras.

PROPOSICIÓN: *En cuenta (El Decano aprobó el permiso en un todo de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes)*

4.22 Solicitud de permiso remunerado del profesor **Cristóbal Lárez Velásquez**, C.I. V-8.537.401, Titular a Dedicación Exclusiva, por el período de tres (03) días, del 21 al 23 de abril de 2015, con el fin de asistir como Jurado evaluador de la Tesis de Maestría: "Desarrollo de soporte celulares biofuncionalizados basados en quistosano para su aplicación en la regeneración del cartilago articular", en la Universidad de Antioquia, Colombia. En cuanto a la carga docente, el profesor explicó que no será necesario puesto que sus actividades docentes comprenden el día viernes, por tal no colisiona con los días solicitados de permiso.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Tramitar ante la DAP)*

4.23 Solicitud de permiso remunerado de la profesora **Sonia Koteich Khatib**, C.I. V-10.675.216, Asociado a Dedicación Exclusiva, por el período de cinco (05) días, del 08 al 12 de abril de 2015, con el fin de viajar a la ciudad de Caracas Distrito Federal, para tratar asuntos de índole personal. Las clases del día 08.04.15, serán recuperadas de mutuo acuerdo firmado con los estudiantes, según lista anexa.

PROPOSICIÓN: *En cuenta (El Decano aprobó el permiso en un todo de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes)*

INSTITUTO DE CIENCIAS AMBIENTALES Y ECOLÓGICAS

4.24 Solicitud de permiso remunerado del profesor **Luis Daniel Llambi Cartaya**, C.I. V-11.305.759, Asociado a Dedicación Exclusiva, por el período de cuarenta (40) días, del 06 de junio al 31 de julio de 2015, con el fin de realizar una visita de investigación puesto que obtuvo una subvención como "profesor invitado" del Laboratorio de Ecología Alpina (LECA) de la Universidad Joseph Fourier de Grenoble, Francia. El objetivo de esa visita es desarrollar varias líneas de cooperación científica con el LECA, en torno a la ecología y evolución de plantas en la alta montaña tropical, en particular en aspectos

relacionados con el estudio de las interacciones planta-planta en gradientes de elevación, así como las bases genéticas de las estrategias adaptativas del frailejón *Espeletia schultzii* en estos gradientes. Su carga docente será cubierta por la Prof. Teresa Schwarzkopf.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Tramitar ante la DAP)*

INSTITUTO DE JARDÍN BOTÁNICO DE MÉRIDA

4.25 Comunicación IJBM/31/15 de fecha 26.03.15 remitiendo el **Acta Veredicto** emitidos por los Miembros del Jurado *ad hoc* nombrado por el Consejo de la Facultad de Ciencias, para considerar las credenciales de merito presentadas por la Prof. **Francisca Ely Bali**, C.I V-23.212.236, categoría Agregado a Dedicación Exclusiva, para Ascender a la categoría de **Profesor Asociado** a Dedicación Exclusiva, según lo estipulado en el Artículo 189 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes (EPDI-ULA). Fecha del último ascenso 01.01.2011. La Profesora Francisca Ely Bali asciende a Profesor Asociado a partir del 16.03.2015.

PROPOSICIÓN: *En cuenta del Acta. Aprobar el ascenso y tramitar ante la DAP*

4.26 Solicitud de permiso remunerado del profesor **Gustavo Alberto Fermín Muñoz**, C.I. V-5.539.161, Titular a Dedicación Exclusiva, por el período de tres (03) días, del 14 al 16 de mayo de 2015, con el fin de presentar la ponencia "Herramientas y alcances: Marcadores moleculares, identidad, parentesco y la virósfera oculta en el estudio moderno de plantas", en el marco del XXI Congreso Venezolano de Botánica, a celebrarse en la ciudad de Caracas. Su carga docente será cubierta por la Prof. Limari González.

PROPOSICIÓN: *En cuenta (El Decano aprobó el permiso en un todo de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes)*

DIVISIÓN DE POSTGRADO

4.27 Comunicación DPG-137/2015 de fecha 08.04.15, mediante la cual agradecen el aval otorgado a la Programación Tentativa de Profesores Visitantes. No obstante, manifiestan que las comunicaciones CON/FAC-233/15 y CON/FAC-236/15 ambas de fecha 20.03.15, dejan claro la orfandad financiera de la Programación avalada. Por lo tanto, a fin de intentar proceder a la búsqueda de los recursos que permitan sostener dicha actividad, solicitan someter de nuevo a consideración la comunicación DPG-131/2014, como primer paso para crear la figura que, alimentándose de recursos que se administrarían por la partida 403, permita darle Permanencia a un Programa fundamental para la calidad de los Postgrados. Dicha dependencia está abierta a la posibilidad de que este Cuerpo proponga un nombre que le parezca más conveniente.

PROPOSICIÓN:

SOLICITUDES VARIAS

4.28 Comunicación PFMC-052-2015, suscrita por el Comité Organizador, informando que la **Jornada del Postgrado en Física de la Materia Condensada**, que se tenía previsto realizarse del 22 al 24 de abril de 2015, por razones económicas y que aún no cuentan con financiamiento de ningún ente, tuvieron que posponer la fecha del 17 al 19 de junio de 2015. Este Cuerpo les otorgó el aval para realizar la mencionada actividad, sujeto a la autorización del Rector para gastos de refrigerio. Por ende, aún están esperando respuesta de parte del Rector de la Universidad para la autorización de los mismos.

PROPOSICIÓN:

4.29 Comunicación s/n de fecha 26.03.15, suscrita por el Prof. **Luis Daniel Otero**, adscrito al Laboratorio de Ecología de Insectos de la Facultad, solicitando que se realicen los trámites de reconocimiento de antigüedad para el período durante el cual laboró bajo la figura de Profesor Contratado desde el 01.06.1997 hasta el 15.04.2002.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Tramitar ante la DAP)*

4.30 Comunicación s/n de fecha 26.03.15, suscrita y firmada por un grupo de trabajadores y estudiantes de Pregrado de Biología y del Postgrado de Biología Celular, relacionados con el Laboratorio de Enzimología de Parásitos (LEP), donde manifiestan su rechazo a las aseveraciones y posibles medidas a tomarse en contra del Prof. **Juan Luis Concepción Curbelo**, por parte de este Cuerpo, con base a comunicaciones enviadas por la Prof. Sylenne Andrea Moreno.

PROPOSICIÓN:

4.31 Comunicación s/n de fecha 26.03.15, suscrita por el Prof. **José Miguel Ortega**, mediante la cual manifiesta su renuncia a la Representación Académica ante la Dirección de Asuntos Profesorales, ya que no podrá seguir ejerciendo esa labor por motivos ajenos a su voluntad.

PROPOSICIÓN:

V MATERIA DIFERIDA

5.1 Comunicación DM/051.15 de fecha 11.03.15 solicitando el trámite ante la instancia correspondiente de **la certificación de disponibilidad presupuestaria** para la renovación de dos (02) cargos de Becarios de Postgrado en Docencia (BPD), a objeto de que puedan continuar prestando servicio durante los semestres **A-2015** y **B-2015** en el Departamento y participar en la enseñanza de las asignatura que se indica a continuación:

Dos (02) Cargos para Humanística-Castellano
(Punto 4.13 de la Agenda N° 08 del 17.03.2015).

PROPOSICIÓN:

5.2 Comunicación DQJ-107.15 de fecha 03.03.15 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión extraordinaria N° 02/2015 del día 27.01.2015, conoció la solicitud del profesor **Luis Eduardo Seijas Ruiz**, C.I. V-15.823.351, Asistente a D.E., según comunicación anexa, s/n de fecha 19.01.2015, en la que solicita se realicen los trámites para dejar sin efecto la resolución del Consejo Universitario, N° CU/DAP 2897 de fecha 03.12.2012, donde se le otorga la condición de autorizado para realizar actividades de formación, en vista de que desde el momento de su aprobación hasta la fecha no ha recibido ninguno de los beneficios contemplados en el plan de Becas, Autorizaciones y Sabático. El Departamento de Química, remite a este Consejo de Facultad a los fines de que se realicen los trámites necesarios ante la Dirección de Asuntos Profesorales.

(Punto 4.22 de la Agenda N° 08 del 17.03.2015)

PROPOSICIÓN: *Discutir junto con el punto 2.1*

5.3 Comunicación IJBM/27/15 de fecha 05.03.15 solicitando la gestión a través de la Dirección de Planificación y Desarrollo de esta Universidad (PLANDES), la autorización para la ejecución del **Proyecto Parque Recreacional Albarregas: Zona Norte**, que incluye el área norte del Jardín Botánico de Mérida (Recta La Hechicera), el cual fue avalado por este Cuerpo en su sesión ordinaria N° 34 de fecha 19.11.2013. (Punto 4.51 de la Agenda N° 08 del 17.03.2015).

PROPOSICIÓN:

5.4 Comunicación DB-029 de fecha 09.03.15, remitiendo el **Replanteamiento del Plan de Formación y Actividades a realizar** como profesora de Formación, de la Prof. **Carle del Valle Valecillos Vieras**, C.I. V-12.041.532, al plan asignado al momento de ganar el Concurso de Oposición en la categoría de Instructor a Dedicación Exclusiva, a fin de poder ascender a la categoría de Asistente a D.E. El mismo cuenta con el aval de su tutora, la Prof. Luz Thais Castro.
(Punto 4.1 de la Agenda N° 09 del 24.03.2015).

PROPOSICIÓN:

5.5 Comunicación IJBM/29/15 de fecha 09.03.15, remitiendo los recaudos de la **solicitud de tramitación de disfrute del Año Sabático**, desde el 30.04.2015 al 29.04.2016, para la Prof. **Francisca Ely Bali**, C.I. V-23.212.236, Agregado a Dedicación Exclusiva, la cual se encuentra programada en la planificación de Sabáticos y Becas. La carga académica será cubierta por los profesores del Instituto. El Consejo Directivo del Instituto, en su reunión ordinaria N° 03 celebrada el día 06.03.15, conoció y
(Punto 4.14 de la Agenda N° 09 del 24.03.2015).

PROPOSICIÓN:

VII AGENDA "C"

DISCUSIÓN DE REGLAMENTOS Y POLÍTICAS

7.1 Discusión sobre las observaciones hechas al Reglamento de Carga Académica del Personal Docente y de Investigación a Dedicación Exclusiva de la Facultad de Ciencias.

PROPOSICIÓN: *Discutir con el informe de la Comisión .*

7.2 Nombramiento de Comisiones y Profesores Orientadores de Verificación del Rendimiento Estudiantil, en un todo de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Avance y Permanencia en el Pregrado (RAPP)

PROPOSICIÓN: